

REUNIONES FAMILIARES Y ENTRE AMIGOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS Y FILOSÓFICAS ¡COMPARTA SENTIDO COMÚN, NO EL VIRUS!

MEDIDAS

Qué está autorizado:

- ✓ Reunirse con las personas que viven bajo el mismo techo
- ✓ Reunirse con un amigo para practicar una actividad física
- ✓ Ofrecer ayuda a los miembros vulnerables de la familia (personas mayores, personas con discapacidad, menores)

Qué está prohibido:

- ✗ Visitar a un familiar o a un amigo que no vive bajo el mismo techo

Más información en
www.info-coronavirus.be/fr/faq

EN LA PRÁCTICA

Reunirse o mantener contacto a través de medios digitales y aplicaciones de comunicación (Skype, Whatsapp, Zoom, FaceTime, Hangouts, etc.).

¿Qué alternativas existen para ofrecer comida a indigentes, personas aisladas y en situación precaria?

- Las asociaciones, las personas físicas, los servicios de catering, iniciativas locales existentes o voluntarios pueden preparar las comidas. Las porciones deberán envasarse individualmente para su entrega o su recogida. Los establecimientos locales de hostelería pueden prestar su ayuda.
- Las administraciones locales pueden acondicionar y abrir un punto central de recogida siempre que se respete la distancia física.
- En el caso de la entrega de comidas, debe recurrirse al sistema de pedidos por vía electrónica: plataformas en línea, Facebook Messenger, correo electrónico, etc.
- Las cajas de comidas pueden entregarse a domicilio dando prioridad a los hogares de bajos ingresos.
- Las fiestas religiosas y laicas están dedicadas a la beneficencia, a la unión, a la solidaridad. Destacar diferentes formas de beneficencia: hacer compras para personas mayores, ayudar a los más desfavorecidos, etc.